

PROGRAMA DE GOBIERNO







MOTIVACIONES DEL CANDIDATO

Girardota en los últimos años ha avanzado significativamente en el desarrollo de las capacidades administrativas, financieras y sociales para mejorar la calidad de vida y el desarrollo económico de los habitantes.

Contamos con una infraestructura vial que permite el libre y buen desplazamiento por la zona urbana y rural del municipio; el deporte y la recreación pueden practicarse de manera gratuita en los hermosos escenarios que se han remodelado y construido; el acceso a la salud y la infraestructura se consolida como uno de los grandes avances de este 2023; la población con discapacidad, nuestros niños, niñas y adultos mayores tienen un acompañamiento permanente de las instituciones, en fin, Girardota está hoy en otro nivel de desarrollo y todas estas obras se construyen por y para las personas, las familias y la comunidad.

Aunque hoy tenemos avances significativos en la calidad de vida de los girardotanos, en los últimos años y especialmente después de la pandemia, la desigualdad se ha convertido en uno de los principales problemas del mundo y Girardota no es ajena a ello. La desigualdad en oportunidades; la falta de acceso a los servicios de salud, educación, vivienda y agua potable; el aumento de la brecha en calidad y disponibilidad del empleo entre la zona urbana y rural; la inequidad en el ingreso y la riqueza, desafortunadamente están en aumento.

Girardota necesita de un desarrollo social integral que complemente lo que hasta el momento se ha realizado y puede lograrse a través de acciones políticas y económicas que partan de la dignificación de la persona y la solidaridad, con el único propósito de mejorar las condiciones de las familias y la comunidad.

Necesitamos transitar a una sociedad que confía en el otro, que presta atención a aquellos que por años han tenido menos oportunidades y beneficios, necesitamos cuidar y proteger el medio ambiente, dar un respiro y entender que la vida la construimos cada día y entre todos. Es responsabilidad, no solo de la clase política sino de la comunidad, seguir consolidando a Girardota como el mejor municipio del norte del Valle de Aburrá.

Tenemos un hermoso territorio, con un clima envidiable, con agua disponible en la zona rural, con tierras fértiles, con una hermosa topografía y lo principal, con personas dignas, trabajadoras y emprendedoras, que retamos el futuro porque sabemos que nada nos regalan, que todo es fruto del trabajo mancomunado, dentro de la legalidad.

Por todo lo anterior, por el amor que tengo por el municipio que me vivió nacer y en el cual he vivido por 38 años, por mi formación de médico, por mis experiencias de la pandemia y por el acompañamiento que tengo de la comunidad, he tomado la decisión de ser su candidato a la alcaldía para el período 2024-2027.





Presentación del candidato y su programa de gobierno

Soy Juan Ignacio Torres Gómez, un girardotano educado en un hogar amoroso, familiar y religioso, convencido del respeto por el ser humano, el trabajo con honestidad y la importancia de los lazos familiares como soporte de la sociedad.

Mi familia está conformada por mi madre María Cecilia Gómez Cadavid, quien por muchos años ha sido voluntaria de la Cruz Roja, rol que la ha acercado a la comunidad, especialmente la rural; mi padre Gabriel Torres Salazar, jubilado de Enka después de haber laborado como obrero, mi hermano Luis Gabriel y mis dos sobrinos Matías y Pablo.

Mi familia paterna es una familia tradicional de Girardota, mis abuelos fueron Roberto Torres de la Parra, primer farmaceuta del municipio, reconocido por su espíritu político y de gran habilidad para la oratoria y la escritura; mi abuela, Adelita Salazar Naranjo, educadora.

Mi familia materna es también una familia tradicional de Girardota, mis abuelos fueron Jesús Emilio Gómez Álvarez artista y tallador de imágenes, entre ellas las de nuestro Señor Caído; mi abuela, Libia Cadavid Sierra, una mujer de vida sencilla, servicial y con gran capacidad para escuchar a quienes la rodeaban, cualidad que he heredado.

Respecto a mi vida académica, estudié mi primaria en la escuela Urbana de Varones (hoy Emiliano García) y mi bachillerato en el Seminario Menor Juan Pablo II. Realicé mi pregrado en Medicina General en la Universidad Cooperativa de Colombia y mi año rural en el municipio de Abejorral; he trabajo por varios años como médico en entidades públicas y privadas, entre ellos centros de medicina con programas especiales y de alta complejidad. Recientemente terminé mi especialización en Gerencia de instituciones de la salud en la Universidad EAFIT.

Mi gran experiencia y la cual pongo al servicio de la comunidad es la capacidad para escuchar y buscar soluciones que mejoren la calidad de vida, principalmente de los menos favorecidos.

Hoy, como candidato a la alcaldía de nuestro querido municipio, los invito a trabajar por Girardota, para reducir la inequidad y generar oportunidades económicas y sociales sostenibles en el tiempo; me comprometo a enfocar las políticas de gasto social en la mitigación de la desigualdad del ingreso y a romper el ciclo perverso de la pobreza y falta de oportunidades. Necesitamos educar a nuestros niños, niñas y jóvenes para que cuando crezcan contribuyen activamente a la construcción de una sociedad más justa y equitativa. Necesitamos acceder a los servicios de salud no solo para salvar vidas sino para mejorar la calidad de ella. Necesitamos que nuestros adultos mayores cuenten con los recursos necesarios para preservar la dignidad en la ancianidad.



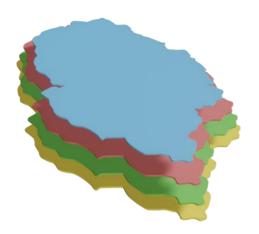


En las páginas siguientes se presenta una breve descripción de los ejes programáticos de nuestro programa de gobierno **Girardota Territorio de Vida**, las siete propuestas de mayor impacto en la vida de los girardotanos y las 200 propuestas puntuales para todos los sectores de la vida municipal.

Con el programa de gobierno que pongo a su consideración y que fue construido con la comunidad a través de 20 talleres y la participación de 573 personas, continuaremos con el progreso de estos últimos años y consolidaremos a Girardota como el mejor municipio del norte del Valle de Aburrá, sin perder la idiosincrasia, alegría y cordialidad que nos caracteriza.







LÍNEAS ESTRATÉGICAS

1. TERRITORIO SOCIAL

Para el desarrollo social se requiere crear las condiciones económicas que aumenten el poder adquisitivo y disminuyan la vulnerabilidad, la exclusión, la falta de oportunidades y la exposición a la violencia de la comunidad, por ello en la administración Girardota Territorio de Vida, las personas serán el eje central en la toma de las decisiones para brindarle a las comunidades mejores y más oportunos servicios de salud, para propiciar el acceso de los grupos poblacionales a los programas de la administración municipal y para apoyar irrestrictamente a los nuevos liderazgos sociales.

2. TERRITORIO DE PAZ

Una paz real y permanente se logra a través de oportunidades concretas que brinden a la comunidad mayor acceso a educación de calidad, a las diferentes expresiones culturales y a la práctica del deporte, como parte de la construcción del tejido social municipal.

La educación es la puerta de acceso al mejoramiento de las condiciones de vida de la persona y su grupo familiar y a la disminución de los niveles de pobreza y desigualdad; por medio de la cultura y el deporte se desarrollan las capacidades de los individuos y propician espacios para compartir y crecer en comunidad.

3. TERRITORIO DE PROGRESO

El progreso de la comunidad girardotana se logrará a través de un desarrollo económico con crecimiento sostenido de los sectores productivos y con la inclusión al sistema financiero de los sectores menores favorecidos para posibilitar a los ciudadanos mejores niveles de prosperidad y bienestar con equidad. El desarrollo vial, las oportunidades para el empresarismo y el emprendimiento, la generación de empleo, el turismo, todo esto enmarcado en la seguridad integral de los habitantes nos permitirán transitar más rápidamente a mejores condiciones de vida y más justas.





4. TERRITORIO SOSTENIBLE

La sostenibilidad en nuestro programa de gobierno está orientada a la toma de decisiones administrativas que permitan un desarrollo sostenible ambiental, económico y social que proteja el equilibrio natural del planeta, limite el impacto de las actividades humanas, incluya prácticas de economía circular, mejore el acceso a los servicios públicos y desarrolle una agricultura con valor agregado que conlleve a condiciones laborales justas que contribuyan a la reducción de la pobreza.

Propuestas que transforman













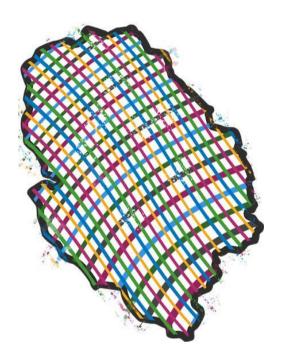






Objetivos de Desarrollo Sostenible asociados

EJE PROGRAMÁTICO 1: Girardota Territorio Social



- SALUD
- GRUPOS POBLACIONALES
- CICLOS DE VIDA
- FAMILIA

SERVICIO DE SALUD

Promoción y atención en Salud mental

- Puesta en marcha de un Centro de Bienestar para la Salud Mental con procesos de descentralización por los profesionales en salud a barrios y veredas y con profesionales en las áreas de psicología, sociología, psiquiatría, trabajo social y medicina general.
- Definir e implementar un **Modelo de salud mental** para el municipio de Girardota con énfasis en la promoción y prevención y articulado con los programas de los diferentes grupos poblacionales.





 Acompañar y educar a quienes tienen el rol de cuidador para brindarles espacios de socialización, capacitación en temas de interés y apoyo psicosocial, en articulación directa con los programas de adulto mayor, discapacidad e infancia.

Calidad de los servicios de salud

- Mejorar con contundencia la prestación integral de los servicios en nuestro Hospital San Rafael.
- Usar herramientas informáticas para el proceso de solicitud, cambio y cancelación de citas médicas.
- Prestar siempre un servicio oportuno y humano.
- Articular y ampliar la prestación del servicio de las IPS con los servicios del hospital
- **Mejorar las condiciones de contratación**, ambiente físico y estadía del personal que labora en el hospital.

Oportunidad en el servicio:

- Implementar en la zona rural **Unidades Móviles de Servicio (UMS)** con el fin de llevar los servicios de salud (atención primaria en salud) y la oferta institucional a la población rural.
- Fortalecer el cuerpo de bomberos del municipio para que apoyen el transporte de personas con discapacidad y adultos mayores que se encuentran ubicados en sitios de difícil acceso.
- Mejorar la descentralización de algunos programas en la zona urbana y rural.
- Fortalecer los programas de atención a madres gestantes y lactantes, comunitarias y sustitutas.
- Ampliar la oferta de algunos servicios de segundo nivel como ginecobstetricia, ortopedia, pediatría, medicina interna y aquellos que la capacidad instalada lo permita.

Salud Pública:

 Realizar gestión integral del riesgo en salud pública, con acciones de atención primaria en salud que disminuyan la probabilidad de ocurrencia de eventos no deseables para la población, en especial a la población con enfoque diferencial.

CICLOS DE VIDA

Primera Infancia e Infancia

 Garantizar que ningún niño o niña estén desescolarizados y con dificultades alimentarias, además que cuenten con espacios para la recreación y el sano esparcimiento.





Adolescencia y Juventud

- Aprobar e implementar la política pública de la juventud.
- Acompañar la creación de grupos juveniles
- Fortalecer la interacción y la articulación con otros programas, instituciones y entidades.

Adulto mayor

- Hacer un aporte, de acuerdo con las particularidades, para el transporte de los adultos mayores que tengan que desplazarse desde las veredas y fuera de Girardota y cumplan con los requisitos.
- Mantener y/o ampliar los cupos de los adultos mayores en los Centro de larga estancia (CPSAM), de acuerdo con la demanda y previo cumplimiento de los requisitos.
- Acompañar y asesorar las organizaciones que trabajan por los adultos mayores.
- Generar espacios culturales, educativos, recreativos y sociales (biblioteca, gimnasio mental y de mantenimiento físico, sala de terapia y masajes, salón social y sala múltiple) en el nuevo Centro Día y mantener los talleres, actividades deportivas y recreativas para el adulto mayor.
- Mantener los programas y brigadas de salud de prótesis dentales y tamizajes visuales y seguridad alimentaria.
- Propiciar espacios de encuentros generacionales, honrando la trayectoria de vida y experiencia del adulto mayor.
- Propiciar espacios turísticos para los adultos mayores.

GRUPOS POBLACIONALES

Discapacidad

- Continuar realizando un aporte del valor del transporte a quien lo requiera y cumplan con los requisitos.
- Continuar prestando el servicio terapéutico domiciliario en las áreas de psicología, fisioterapia y fonoaudiología, en la modalidad de apoyo a los procesos clínicos.
- Continuar fortaleciendo el proceso de formación vocacional y ocupacional a la población con discapacidad, cuidadores primarios y familia.
- Promover la cultura de autocuidado dirigida al cuidador primario.
- Mantener un sistema de información actualizado que permita la ubicación de la población con discapacidad.
- Propiciar la inclusión social-laboral de la población con discapacidad y acompañarlos en los procesos lúdicos, recreativos y culturales.
- Evaluar la pertinencia de crear una bonificación económica para las personas con discapacidad que sean cabeza de hogar o a quienes siendo cabeza de hogar tengan a su cargo personas con discapacidad.

Mujer v género

• Implementar la Política Pública Mujer y Género





Víctimas y desplazados:

- Fortalecer las medidas de prevención y protección a las víctimas en riesgo, líderes sociales y defensores de derechos humanos.
- Incluir a la población víctima en el Programa de Inversiones Colectivas PIC. para prevenir y atender la problemática de farmacodependencia.
- Liderar propuestas educativas para personas afectadas por el conflicto armado en el municipio, de acuerdo con sus necesidades y características.
- Promover la comunicación horizontal entre la población víctima del conflicto no organizada, las organizaciones, las mesas de participación y la oficina de enlace de víctimas.
- Definir e implementar un sistema de información a las víctimas para que conozcan y mejoren el acceso a los programas del municipio, la gobernación y la nación.
- Apoyar a las víctimas que residen en el municipio en la estabilización socioeconómica e inclusión productiva.

Diversidad: grupos étnicos, religiosos y población LGTBIQ+

- Fortalecer los programas diseñados para la generación de ingresos de los grupos étnicos.
- Diseñar e implementar un modelo de atención integral étnico para los niños, las niñas, los adolescentes y las familias de los grupos étnicos que permita la llegada a territorios dispersos o de difícil acceso.
- Garantizar la convivencia pacífica y el acceso a la justicia y la seguridad de la población LGBTIQ+.
- Superar la invisibilización estadística y el subregistro de que son objeto los grupos poblacionales LGBTIQ+
- Fortaleceremos los sistemas de información y los mecanismos de denuncia. Esto con el fin de fortalecer el acceso a la justicia de la comunidad LGBTIQ+ que son víctimas de delitos por su orientación sexual o su identidad de género.
- Propiciar espacios en la zona urbana, donde los grupos étnicos puedan llevar a cabo actividades administrativas, académicas y cultuales.
- Implementar la política pública de Libertad religiosa y cultos.

Familia

- Apoyar y acompañar integralmente a las familias.
- Educar a las familias sobre resolución de conflictos, pautas de crianza humanizada y sana convivencia.
- Implementar la **cátedra de la familia**, en articulación con las dependencias de la administracion y el sector educativo.
- Institucionalizar la **Semana de la familia girardotana**.













Objetivos de Desarrollo Sostenible asociados

EJE PROGRAMÁTICO 2: Girardota Territorio de Paz



- EDUCACIÓN
- CULTURA
- DEPORTE, RECREACIÓN Y USO DELTIEMPO LIBRE

EDUCACIÓN

Acceso y permanencia a la educación:

- Apoyar económicamente el transporte interveredal para estudiantes de educación básica, media y superior.
- Promocionar y garantizar educación para adultos en modelo presencial o digital
- Firmar convenios con instituciones de educación superior.
- Fortalecer los programas del Sena.
- Preparar a los estudiantes de undécimo grado para la presentación de los exámenes de acceso a la educación superior.
- Brindar becas integrales (matricula y manutención).





Calidad educativa:

- Fomentar proyectos de educación vocacional
- Articular las necesidades de las empresas asentadas en el municipio con los énfasis en la educación de la media vocacional y los proyectos de emprendimiento locales.
- Garantizar conectividad de banda ancha en todas las sedes educativas urbanas y rurales
- Promocionar y fortalecer las competencias en un segundo idioma.
- Promocionar y fortalecer las competencias 4.0.

Incentivos educativos:

- Evaluar la posibilidad de brindar una bonificación a los docentes y directivos de las instituciones con características de difícil acceso.
- Premiar a los mejores estudiantes de los diferentes grados.
- Brindar becas del 100% para las madres comunitarias, sustitutas y FAMI, que quieran estudiar licenciatura en primera infancia o algún estudio formal relacionado con la primera infancia.

Infraestructura educativa

- Mejorar de manera integral las sedes educativas urbanas y rurales.
- Puesta en marcha del Centro de Educación Superior.
- Ampliar la IE San Andrés sede principal.
- Ampliar la IE Nuestra Señora del Carmen sede principal.

CULTURA

Cultura para todos

- Fortalecer la oferta cultural a los diferentes barrios y veredas.
- Articular la formación en música y artes con los programas de las instituciones educativas

Promoción y formación cultural:

- Organizar y promover la agenda cultural mediante eventos relacionados con expresiones artísticas como concursos, festivales, ferias y expresiones culturales del talento local.
- Ampliar la oferta de formación en la casa de la cultura con alcance rural y urbano.
- Cualificar gestores y artistas a través de formación en gestión cultural, artes y saberes del conocimiento específico.





Planeación cultural e incentivos

- Implementar un plan de cultura municipal, con la respectiva financiación
- Implementar acciones tendientes a conservar la memoria histórica y el patrimonio cultural del municipio.
- Apoyar la circulación de los grupos culturales a eventos y certámenes en representación del municipio.
- Definir una política de estímulos e incentivos culturales a artistas y gestores.

Infraestructura para la cultura

- Modernizar las instalaciones de la casa de la cultura y su mobiliario, considerando un espacio para un museo religioso y de patrimonio histórico.
- Terminar el teatro municipal.
- Adecuar la infraestructura cultural y comunitaria existente.
- Construir o adecuar una casa de la cultura para el sector occidental rural.

DEPORTE, RECREACIÓN Y TIEMPO LIBRE

Deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre

- Realizar festivales deportivos municipales garantizando en forma gratuita, los uniformes, la dotación y la hidratación de las diferentes actividades.
- Potencializar las diferentes fases de los juegos estatales y garantizar todas las condiciones físicas, técnicas y logísticas para la participación de los deportistas del municipio en sus diferentes etapas.
- Promover y programar diferentes torneos veredales y barriales en sus diferentes categorías y disciplinas deportivas
- Descentralizar la oferta deportiva, recreativa, ejercicio físico y aprovechamiento del tiempo libre a los diferentes barrios y veredas.
- Fortalecer las actividades extraescolares de las diferentes instituciones educativas públicas.
- Propiciar las condiciones para el acompañamiento a los deportistas en temas de nutrición, fisioterapia, psicología deportiva, deportologos.

Administración y planeación deportiva:

- Fortalecer el **Observatorio municipal del deporte**, la recreación, la actividad física, la educación física y el aprovechamiento del tiempo libre del municipio
- Destinar recursos para el fondo de estímulos de los deportistas representantes de los diferentes juegos estatales y de alto rendimiento.





- Dotar las diferentes juntas de acción comunal con elementos deportivos, recreativos y de ejercicio físico para la salud.
- Restructurar la metodología de participación de las Instituciones Educativas en los diferentes procesos deportivos estatales.
- Propiciar la permanencia de los convenios interadministrativos con la administración municipal y el sector privado.
- Revisar la pertinencia de reestructurar administrativamente el INDER y la contratación del personal en cuanto al tipo de contrato, el tiempo y el valor.

Infraestructura deportiva

- Construir un complejo deportivo en el Parquecito de Enka
- Garantizar los recursos para el mantenimiento preventivo y correctivo de los escenarios deportivos de la zona urbana y rural
- Construir cubiertas para las placas polideportivas
- Revisar la posibilidad de construir placas polideportivas en el sector rural (La Meseta, Jamundí rieles, zona occidental)
- Explorar la posibilidad de construir escenarios deportivos de nuevas tendencias (Parkour, discgolf, entre otros) y deportes que no tienen un escenario especifico, pero si una alta demanda como el tenis de campo y la natación.















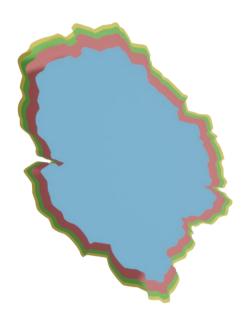






Objetivos de Desarrollo Sostenible asociados

EJE PROGRAMÁTICO 3: Girardota Territorio con progreso



- SEGURIDAD, PAZ Y CONVIVENCIA
- PARTICIPACIÓN CIUDADANA
- DESARROLLO ECONÓMICO
- EMPLEO
- MOVILIDAD Y TRANSPORTE
- VIAS
- VIVENDA RURAL Y URBANA





SEGURIDAD, PAZ Y CONVIVENCIA

Seguridad para la vida

- Puesta en marcha del Centro de seguridad, monitoreo y reacción inmediata.
- Fortalecer el enfoque **Girardota Territorio Seguro** a través de la articulación permanente entre el Centro de Monitoreo, las alarmas comunitarias y la información en tiempo real de las cámaras de reconocimiento facial, con el fin de combatir la delincuencia y disuadir o capturar los delincuentes.
- Fortalecer los programas de autocuidado y seguridad personal (contactos de la fuerza pública, explicación de los procedimientos policiales)
- Fortalecer el esquema de cuadrantes y coordinar con las juntas de acción comunal para coordinar las necesidades de la comunidad.
- Crear cercos de seguridad alrededor de las instituciones educativas y recreativas, con el fin de evitar que llegue el microtráfico a los niños, niñas y ióvenes.
- Implementar rutas de patrullaje en la zona urbana y rural.
- Crear y fortalecer las organizaciones promotoras de los derechos humanos.
- Fortalecer el Consejo municipal de paz.

Seguridad y Convivencia Ciudadana

- Mantener y mejorar las instalaciones de la Estación de Policía Municipal, incluyendo la zona destinada para centro de detención transitorio.
- Adquirir, mejorar y mantener el parque automotor adscrito a la Estación de Policía Municipal y suministrar la dotación requerida por los uniformados adscritos a la Policía Nacional.
- Adquirir y suministrar equipos tecnológicos.
- Fortalecer la transversalidad entre el alcalde, el Subsecretario de Seguridad y Convivencia Ciudadana y la Policía Nacional.
- Institucionalizar la Semana de la seguridad y la convivencia ciudadana en el Municipio, con el desarrollo de programas, actividades y campañas que impacten de manera significativa a toda la ciudadanía.

<u>Familia</u>

- Capacitar a los funcionarios adscritos a las comisarías de familia del Municipio, en temas relacionados con humanización del servicio, sentido de pertinencia, trabajo interdisciplinario, transversalización entre dependencias en temas de niñez, adolescencia, mujer y familia.
- Crear la Permanencia de la Policía Nacional para la atención en temas de familia, infancia y adolescencia, mujer y convivencia.





- Fortalecer, en materia comunicacional la implementación de campañas de prevención, promoción, atención e intervención.
- Ejercer control y autoridad sobre las variables del entorno que afectan negativamente la dinámica familias (red PAMVIF)

Mejoramiento en la calidad del servicio

- Implementar sistemas de información que permitan a los funcionarios obtener información de los procesos que se surten en el despacho.
- Mejorar el archivo de las Comisarías de Familia e Inspecciones de Policía.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Impulsar la contratación con las juntas de acción comunal y dentro del marco legal, de las obras que impacten el desarrollo y la calidad de vida de los habitantes de los barrios y veredas del municipio.
- Fortalecer la formación de los líderes de las diferentes organizaciones de la sociedad civil en participación política y administración de lo público.
- Evaluar la pertinencia de implementar un **Sistema de participación ciudadana** que integre elementos relacionados con convites comunitarios, presupuesto participativo, formación y capacitación de líderes y el consejo municipal de participación ciudadana.
- Apoyar económicamente a las juntas de acción comunal en el desplazamiento desde las veredas hasta la zona urbana para la participación en actividades programadas por la administración municipal.
- Concertar con las diferentes JAC el modelo de aplicación del presupuesto participativo

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

- Contar con una aplicación web para que los habitantes accedan a los servicios de la administración municipal de educación, deporte, recreación y cultura.
- Mejorar el acceso a la información municipal y a la gestión de las quejas y reclamos.
- Mantener activa la aplicación de la administración para consultar en tiempo real el estado de la contratación.
- Promover mecanismos de denuncia para actos de corrupción y mala atención de los empleados y contratistas.
- Fortalecer la cultura de la legalidad, el respeto por la ley y la comunidad.
- Definir e implementar tecnologías de la información y comunicaciones que faciliten la vigilancia de la gestión fiscal municipal.





DESARROLLO ECONÓMICO: EMPRENDIMIENTO, ECONOMÍA SOLIDARIA, EMPLEO Y ECONOMÍA CIRCULAR.

Emprendimiento y empresarismo

- Acompañar a los emprendedores en la apropiación de herramientas financieras, administrativas y tecnológicas que les permitan mejorar los resultados del negocio.
- Fortalecer el programa Ruta-E
- Capacitar y formar a los empresarios y emprendedores en temas relacionados con planes de negocios, mercadotecnia y comercio de bienes y servicios (mentorías empresariales).
- Aportar económicamente a los proyectos TIC dirigidos a la realización de aplicaciones web, diseño de software y marketing digital.
- Articular las necesidades de las empresas asentadas en el municipio con los énfasis en la educación de la media vocacional y los proyectos de emprendimiento locales.
- Definir un **Plan de desarrollo económico** para el municipio de Girardota que contemple la creación de un fondo de emprendimiento municipal.

Empleo sostenible y formal

- Propiciar las condiciones necesarias para que la empresa privada tenga como prioridad a quienes viven en el municipio, para acceder a los empleos de los diferentes nivele.
- Fortalecer estrategias de comunicación entre las empresas y quienes buscan empleo (ferias y jornadas de empelo).
- Acompañar a quienes buscan empleo en la formación y fortalecimiento de las habilidades para acceder a un puesto con mayor facilidad.
- Mejorar los indicadores del empleo formal en el municipio, mediante el fortalecimiento de la economía solidaria.
- Dar continuidad y mejorar las condiciones financieras del programa Redes solidarias.
- Evaluar la pertinencia de la creación del banco del progreso Girardotano

<u>Turismo</u>

- Implementar dos rutas turísticas con estaciones temáticas; una en el sector rural occidental y otra en el sector rural oriental, teniendo en cuenta la oferta del sector en las regiones.
- Implementar, de manera efectiva, el turismo religioso, ecológico y gastronómico como dinamizador de la economía local.
- Consolidar al municipio como destino turístico religioso, son base en el santuario del señor caído (casa museo de arte religioso)
- Convertir a Girardota en potencia del turismo ecológico y gastronómico metropolitano.
- Fortalecer las relaciones del municipio con los diferentes actores turísticos para impulsar el desarrollo del sector.
- Realizar dos (2) ferias de turismo al año en articulación con los actores turísticos para la promoción del sector.





MOVILIDAD Y TRANSPORTE

- Realizar y actualizar los planes que cobijan el sector movilidad (plan local, plan maestro, plan control sector transporte)
- Optimizar, regular y controlar el tráfico vehicular en las vías urbanas y rurales.
- Regular y controlar el uso de las zonas públicas para el parqueo de vehículos.
- Fortalecer la parte operativa de la secretaria para un mejor control del tránsito en la zona urbana y rural.
- Implementar el uso de tecnologías inteligentes en materia de movilidad.
- Generar y promover la cultura vial en el municipio.
- Definir herramientas para mejorar los trámites en la secretaria de Tránsito y transporte.

VÍAS PARA EL DESARROLLO

- Mejorar de manera integral las vías urbanas y rurales del municipio.
- Realizar los mantenimientos pertinentes a las vías urbanas y rurales.
- Construcción del broche de la 10
- Ampliación de la vía el Totumo, como obra complementaria de la segunda entrada.

VIVIENDA RURAL Y URBANA

- Promover y facilitar la construcción de viviendas de interés social (VIS) y de interés prioritario (VIP) y aportar los subsidios de vivienda.
- Estandarizar los lineamientos para el mejoramiento de viviendas en baños, cocinas, techos y pisos.























EJE PROGRAMÁTICO 4: Girardota Territorio sostenible



- AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD
- DESARROLLO RURAL
- SERVICIOS BASICOS DOMICILIARIOS
- GESTIÓN DEL RIESGO

AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

Control para un ambiente sano

- Verificación, seguimiento y control al cumplimiento de los requisitos legales de las industrias, con visitas periódicas del personal profesional adscrito a la secretaria
- Verificar el cumplimiento de las normas ambientales en los procesos de construcción de infraestructura física.
- Continuar con el sistema de monitoreo ambiental municipal (SMAM)
- No autorizar modificaciones de los procesos de las empresas que ya se encuentran en el municipio, que tengan un impacto negativo y significativo en la calidad del ambiente.





- No permitir el asentamiento de empresas con procesos productivos de alto impacto en el medio ambiente.
- Definir e implementar acciones encaminadas a la mitigación de gases de efecto invernadero y de adaptación al cambio climático.

Conservación de los recursos naturales

- Puesta en marcha de la planta de tratamiento de aire más grande de Latinoamérica
- Hacer un uso adecuado del fondo forestal destinado para compra y protección de predios de interés ambiental
- Buscar estrategias integradoras de las familias con predios de interés ambiental a través de los diferentes mecanismos establecidos por la ley e iniciativas municipales.
- Propiciar la creación de corredores biológicos entre las cuencas de las quebradas.

Educación ambiental

- Hacer sinergia con la secretaria de educación para los procesos de educación ambiental como el CIDEAM Comité técnico interinstitucional de educación ambiental, los PRAE Proyecto Ambiental Escolar y PROCEDA Proyectos Ciudadanos de Educación de Ambiental, entre otros.
- Implementar giras educativas, con diferentes grupos poblacionales, a sitios de interés ambiental
- Continuar con el programa de vigías ambientales como referentes de programas de educación ambiental y acciones encaminadas a cuidar el medio ambiente.

Gestión (manejo y aprovechamiento) de los residuos sólidos

- Estimular a los recicladores del municipio para que se conformen en asociación de recicladores para su formalización conforme a los dispuesto en el Decreto 596 de 2016 y accedan a los recursos de la tarifa de la actividad de aprovechamiento de residuos
- Realizar acciones afirmativas al gremio reciclador que propendan por el mejoramiento de su calidad de vida.
- Implementar e incentivar programas de economía circular.
- Implementar el manejo y valoración de los residuos sólidos.
- Actualizar el PGIRS municipal

Bienestar Animal

- Implementar la política pública de Bienestar Animal.
- Realizar jornadas de esterilización integral gratuita de felinos y caninos.
- Establecer convenios y alianzas con universidades y privados para diferentes programas de atención de fauna silvestre y doméstica.





- Vigilar y combatir la comercialización y tenencia de fauna silvestre.
- Establecer un programa de adopción para caninos y felinos y garantizarles la atención veterinaria y medicamentos gratuitos para enfermedades de primer nivel.
- Constituir por medio de convenios, hogares de paso rurales para caninos y felinos.

Energías renovables

• Transitar hacia la modernización de los edificios públicos y sedes educativas en edificaciones autosostenibles y Promover acciones dirigidas a los sectores económicos para la oferta de bienes o servicios que generen impactos ambientales positivos.

DESARROLLO RURAL

Fortalecimiento del emprendedor agrícola

- Formular e implementar el Plan Agropecuario Municipal
- Definir estrategias para generar valor agregado en los productos agropecuarios del municipio para ampliar su mercado
- Fortalecer la comercialización para la agroindustria
- Potencializar el mercado agro verde.
- Implementar estrategias de desarrollo económico rural
- Crear e implementar el Centro de Orientación al Campesino (COC).
- Fortalecer la comercialización de los productos campesinos
- Promover la nueva generación de campesinos 4.0, la cual está orientada a la transferencia de tecnología y articulación de las TIC e industrias campesinas
- Propiciar la monetización de los servicios ambientales campesinos

SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

Agua potable y saneamiento básico

- Propiciar el acceso al servicio de acueducto en el sector rural, con ayudas para la conexión a la red de distribución, a las familias que no cuentan con los recursos económicos.
- Apoyar técnicamente la operación del acueducto de la vereda San Andrés
- Propiciar la estructuración de Planes maestros de acueductos rurales.
- Construir pozos sépticos individuales y comunitarios en el sector rural de acuerdo con el diagnóstico de cada vereda y apoyar el acceso al alcantarillado a los centros poblados donde técnicamente sea posible hacerlo.





Gas por red

• Acompañar a la comunidad en las gestiones ante EPM para la mayor conexión posible de hogares al servicio de gas por red.

Gestión del riesgo

- Construcción de box culvert en las zonas que de acuerdo con estudios técnicos se requieran.
- Vigilar de manera permanente la construcción en sitios de alto riesgo, para evitar desastres y calamidades.











